

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OBJETO: “Adecuación de bajantes en fachada, drenaje en muro de contención, adecuación de canal de piso para drenaje 28 metros lineales de 10 x 10, muro en board, retiro de escombros, las adecuaciones son a todo costo e incluye transporte para la Institución Educativa General José María Cabal”

MODALIDAD SELECCIÓN: Contratación hasta por 20 SMMLV en cumplimiento al manual de contratación interno Acuerdo No. 4143.092.31.2.02 – 2023, ajustado al Decreto 1075 de 2015.

Marco legal: Decreto 1075 de 2015, Manual de Contratación interno Acuerdo No. 4143.092.31.2.02 – 2023.

De conformidad con lo señalado en la Invitación Pública No.031 de 2025 del día 14 de noviembre de 2025, se reciben las propuestas a través de sobre sellado puesto en las instalaciones de la Institución Educativa o a través del correo electrónico pagador.cabal@cali.edu.co.

Siendo las 3:00 PM del día 21 de noviembre de 2025, en la oficina de Tesorería de la Institución Educativa General José María Cabal se procede a evaluar las propuestas recibidas en el correo electrónico pagador.iejosemariacabal@gmail.com que se relacionan a continuación:

Orden	Nombre del proponente	NIXON LAUREANO PUERREZ JALBINO
1	Identificación	C.C. No. 94.502.809
	Valor de la oferta.	DIEZ MILLONES DE PESOS M/Cte (\$9.990.000=)
	Contiene original y/o copia	Acopio de los documentos solicitados

Siendo la única propuesta recibida, se procede a revisar el cumplimiento de los requisitos mencionados en la Invitación Pública No. 038 de 2025.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS:

Capacidad Jurídica:

Documento	Cumple	No cumple
Carta de Presentación de la propuesta y/o cotización	X	
Fotocopia legible al 150% de la cédula de ciudadanía del proponente (Persona natural) o representante legal principal o del suplente (persona jurídica)	X	

Certificado Cámara de Comercio o existencia y representación legal vigente (persona jurídica). no podrá ser superior a treinta (90) días. (Si aplica)	X	
Registro Único Tributario RUT que contenga la actividad económica acorde al objeto a contratar	X	
Hoja de vida de la Función Pública	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).	X	
Certificado de antecedentes penales y requerimiento judiciales con expedición no superior a tres (3) meses (Policía).	X	
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).	X	
Antecedentes Penales y de medidas correctivas	X	
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses.	X	
Consulta en línea de inhabilidades por condena por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	X	
Copia de Planilla Seguridad social y parafiscales.	X	
Certificación Bancaria	X	
Valor de la propuesta:		\$10.000.000

Evaluación Técnica y Económica:

La propuesta del señor NIXON LAUREANO PUERREZ JALBINO, cumple con las descripciones del servicio a contratar, sin superar el valor establecido a través del análisis del sector y en el CDP del proceso.

Aplicando el criterio del manual de contratación interno se elige la propuesta del señor NIXON LAUREANO PUERREZ JALBINO, C.C. No. 94.502.809 de Cali (Valle), por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/Cte (\$10.000.000=)



CÉSAR AUGUSTO OCORÓ LUCUMÍ
Rector
Institución Educativa General José María Cabal

Elaboró: Yolanda Ramirez Montenegro - Contratista
Revisó y Aprobó: César Augusto Ocoró Lucumí